

Debates por la Historia

ISSN: 2594-2956 cahistoria@uach.mx

Universidad Autónoma de Chihuahua México

Madrigal Valdivia, Alexander Armando; Santana Sotolongo, Martín; Alba Álvarez, Saylí
Referencias históricas y bibliográficas para un estudio con
enfoque de género en Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México
Debates por la Historia, vol. 10, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 177-199
Universidad Autónoma de Chihuahua
Chihuahua, México

DOI: https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v10i2.989

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655772366008



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Referencias históricas y bibliográficas para un estudio con enfoque de género en Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México

Historical and bibliographic references for a study with a gender approach in Sancti Spíritus, Cuba, and Guanajuato, Mexico

> Alexander Armando Madrigal Valdivia* Martín Santana Sotolongo ** Saylí Alba Álvarez ***

- * Profesor de Profesor de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí y Pérez. Especializado en Teorías Políticas Contemporáneas, Antropología Política, Sistemas Políticos Comparados y Ética Empresarial. Correo electrónico: <u>alexandermv@uniss.edu.cu</u>
- https://orcid.org/0000-0001-9206-9854
- *** Profesor Titular de la Universidad de Sancti Spíritus. Doctor en Ciencias e Ingeniero Agrónomo. Cuenta con varias publicaciones sobre sistemas de riego y agricultura sostenible. Ha coordinado varios proyectos internacionales con excelentes resultados. En la actualidad dirige el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sancti Spíritus. Correo electrónico: martinsantanasotolongo@gmail.com
- https://orcid.org/0000-0001-5118-2201
- *** Licenciada en Educación, especialidad Marxismo –Leninismo e Historia y Master en Ciencias de la Educación Superior. Ha publicado varios libros y artículos científicos relacionados con la cultura popular tradicional en Cuba. Ha recibido el Premio de Investigación Cultural Juan Marinello en el año 2019 y el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba en 2020, en Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: saylialba@gmail.com
- b <u>https://orcid.org/0000-0003-0980-151X</u>

Historial editorial

Recibido: 23-febrero-2022 Aceptado: 19-mayo-2022 Publicado: 30-julio-2022



Referencias históricas y bibliográficas para un estudio con enfoque de género en Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México

Resumen

El estudio Referencias históricas y bibliográficas para un estudio con enfoque de género en Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México, forma de los resultados parte de investigación, de un provecto de intervención comunitaria. coauspiciado por la Ventana Adelante de la Ûnión Europea con el objetivo de contribuir al empoderamiento de las mujeres rurales afectadas por el cambio climático y la pandemia de la Covid - 19. El artículo recoge la metodología seguida para el estudio y muestra un recorrido histórico por las principales fuentes bibliográficas que constituyen la base conceptual y metodológica para los estudios con enfoque de género. El artículo está estructurado en Introducción, Desarrollo y Conclusiones. En la Introducción expone se problemática a desarrollar, el estado del arte, los objetivos y el método científico. En el Desarrollo se presenta la evolución del tema y los principales alcanzados resultados v en Conclusiones, las ideas finales y los saltos cualitativos en el conocimiento.

Palabras Clave: Género, metodología, cooperación triangular.

Historical and bibliographic references for a study with a gender approach in Sancti Spíritus, Cuba, and Guanajuato, Mexico

Abstract

The study Historical bibliographical references for a study with a gender approach in Sancti Spíritus, Cuba, and Guanajuato, Mexico, is part of the research results of a community intervention project, co-sponsored by the ADELANTE Window of the European Union, with the objective to contribute to the empowerment of rural women affected by climate change and the Covid - 19 pandemic. The article presents the methodology followed to conduct the study and a historical through journey the bibliographic sources that constitute the conceptual and methodological frameworks for studies with a gender approach. The article is divided into three sections: Introduction. Development, and Conclusions. The Introduction discusses the problem to be studied, state of the art, objectives, method. and scientific Development shows the evolution of the topic and the main results obtained, and the Conclusion presents the final ideas and qualitative leaps in knowledge.

Keywords: Gender, Methodology, Triangular Cooperation

Références historiques et bibliographiques pour une étude sur le genre à Sancti Spíritus, Cuba et Guanajuato, Mexique

Résumé:

L'étude Références historiques et bibliographiques pour une étude axée sur le genre à Sancti Spíritus, Cuba et Guanajuato, Mexique, fait partie des résultats de la recherche, d'un projet d'intervention communautaire, coparrainé par le Volet Avant de l'Union européenne dans le but de contribuer à l'autonomisation des femmes rurales touchées par le changement climatique et la pandémie de la Covid - 19. L'article reprend la méthodologie suivie pour l'étude et montre un parcours historique à principales bibliographiques qui constituent la base conceptuelle et méthodologique pour les études axées sur le genre. L'article est structuré en Introduction, Développement et Conclusions. L'introduction expose problématique à développer, l'état de l'art, les objectifs et la méthode scientifique. Le développement présente l'évolution du sujet et les principaux résultats obtenus, ainsi que les conclusions, les idées finales et les sauts qualitatifs dans la connaissance.

Mots-clés: Genre, Méthodologie, Coopération Triangulaire.

Odniesienia historyczne i bibliograficzne do badań z naciskiem na płeć w Sancti Spiritus na Kubie i Guanajuato w Meksyku

Streszczenie

Badanie Historyczne i bibliograficzne odniesienia do badania z naciskiem na płeć w Sancti Spiritus na Kubie i Guanajuato w Meksyku jest częścią wyników badań projektu interwencji społecznej, współfinansowanego przez Window Forward Unii Europeiskiej w celu przyczynienia się do wzmocnienia pozycji kobiet wiejskich dotkniętych zmianami klimatu i pandemia Covid-Artykuł zawiera metodologie 19. zastosowana w badaniu i pokazuje historyczną wycieczkę po głównych źródłach bibliograficznych, stanowia koncepcyjna metodologiczną podstawę badań z naciskiem na płeć. Artykuł jest skonstruowany we Wstępie, Rozwoju i Wnioskach. Wprowadzenie przedstawia problemy, które należy rozwinać, stan wiedzy, cele i metodę naukową. W Rozwoju przedstawiono ewolucję tematu i główne osiągnięte wyniki, a w konkluzjach ostateczne pomysły i skoki jakościowe w wiedzy.

Slowa kluczowe: Płeć, Metodologia, Współpraca trójstronna

Introducción

Históricamente las mujeres han estado al lado de los hombres enfrentando las tareas y las responsabilidades que impone la sociedad. Sin embargo, por las diferencias y discriminaciones de género, resultantes de comportamientos sociales patriarcales, su aporte social no ha sido visible y se identifica con el papel de cuidadora del hogar y responsable de la educación y la crianza de los hijos. Estas brechas de género se agudizan cuando se trata de mujeres rurales. Ellas son las principales agentes de cambio para lograr los objetivos de la *Agenda 2030* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Estas mujeres son esenciales para la erradicación de la pobreza y el hambre, a partir de su papel decisivo en la producción, abastecimiento y comercialización de alimentos. Juegan también un rol muy importante en la conservación de conocimientos y saberes tradicionales. Se desempeñan, entre otras ocupaciones, como productoras, artesanas, jornaleras, ganaderas, comerciantes, jefas de fincas y empresarias. Representan, aproximadamente, la mitad de la mano de obra de la agricultura, sin embargo, su papel decisivo ha sido –históricamente- poco visible por las brechas de género existentes. A pesar de los aportes a la economía de sus regiones, familias y comunidades, aun no se reconoce su papel dinamizador y continúan situándolas en un rol pasivo, inactivo en el hogar, al cuidado de la familia y de la crianza de los hijos.

Como consumidoras, tienden a tener menos seguridad alimentaria que los hombres, en cada región del mundo. Como productoras, las mujeres en zonas rurales se enfrentan a más obstáculos que los hombres. El cambio climático, las inundaciones y las sequías afectan notablemente su relación dependiente con el medioambiente y carecen de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan mitigar estos efectos. También se ven limitadas para acceder a las tecnologías, recursos naturales, económicos, políticos y sociales, lo cual se ha visto recrudecido por la pandemia de la Covid-19.

En muchos casos las mujeres rurales no están sensibilizadas de la situación discriminatoria por no conocer los instrumentos legales que las amparan, ni las estadísticas que recogen su implicación en los procesos sociales y productivos. En defensa de los derechos de todo tipo que poseen las mujeres, se celebró en 1995, en Beijing, China, la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer, donde se refrendó su participación en todos los aspectos de la sociedad, se enumeraron las carencias y discriminaciones que padecen, y se trazaron acuerdos a nivel de gobiernos para resolverlos. Entre sus postulados esenciales estuvieron:

Promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad (...) reconociendo las aspiraciones de las mujeres del mundo entero y tomando nota de la diversidad de las mujeres y de sus funciones y circunstancias, haciendo honor a las mujeres que han allanado el camino, e inspirados por la esperanza que reside en la juventud del mundo.

Reconocemos que la situación de la mujer ha avanzado en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos no han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos... (ONU, 1995, p. 4).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en ingles) ha establecido varios indicadores a tener en cuenta en los estudios con perspectivas de género, entre ellos, el nivel educacional de mujeres, adolescentes y niñas; las condiciones de las viviendas de las mujeres rurales; el acceso a los servicios y su recrudecimiento en el tránsito por la pandemia de la Covid-19; la representatividad en los medios de comunicación; las afectaciones por el cambio climático; su espiritualidad, prácticas y expresiones culturales; su relación con los recursos naturales, sociales y políticos; entre otros.

Las mujeres rurales tienen menos acceso a los beneficios de las políticas públicas, a los servicios de cuidado y salud. A esto se suma que en muchos casos deben recorrer distancias muy largas, muchas veces, sin servicios de transporte público, y desde luego, cuentan con menos infraestructura y tecnologías de apoyo a las tareas del hogar. De ahí la importancia de estudios e investigaciones que contribuyan a visibilizar sus demandas y las posibles formas de transformación.

La Unión Europea lanzó una convocatoria de Cooperación Triangular, denominada Ventana Adelante, que busca la fortaleza entre países de América Latina y El Caribe, y un país europeo que actúe como receptor y transmisor de conocimientos. La idea es que se diseñen proyectos y que, a través del intercambio de experiencias y saberes, se fortalezcan las partes integrantes y asociadas. La Ventana Adelante ofrece una financiación para llevar a término estos proyectos, que tendrán como fin la gestión del conocimiento. Atendiendo a lo anterior y valorando las carencias de las mujeres rurales y el desconocimiento de las potencialidades que poseen y que les permiten mitigar estos efectos, la Universidad de Sancti-Spíritus, Cuba, ha diseñado una iniciativa que tiene como objetivo contribuir al empoderamiento de las mujeres rurales afectadas por el cambio climático, en el tránsito por la pandemia de la Covid-19. Los resultados del proyecto, principalmente asociados al trabajo de campo, se incluirán de manera que los estudiantes universitarios se familiaricen y concienticen de los problemas que enfrentan las mujeres rurales en Sancti Spíritus y Guanajuato.

Según lo establecido por la *Ventana Adelante*, la Universidad de Sancti Spíritus participa como beneficiaria en alianza con varias instituciones del territorio, que serán las encargadas de transformar la realidad de las mujeres rurales. En anteriores proyectos sobre sistemas de riego y uso eficiente del agua, la institución universitaria espirituana ha colaborado con la Empresa Privada Hidroagrícola de Guanajuato y en esta ocasión estos saberes se integran y se complementan participando la empresa mexicana como Primer Oferente. El Segundo Oferente corresponde a un país de la Unión Europea que participa como transmisor de experiencias a las

demandas señaladas y en la iniciativa propuesta, papel que le correspondió a España con la Organización No Gubernamental (ONG) SODEPAZ, que ha mantenido una intensa colaboración con países de América Latina y El Caribe. A partir de lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo: Describir científicamente el proceso de intervención social a partir de los estudios de género y las inequidades sociales que aún persisten.

Se revisaron gran cantidad de artículos científicos sobre temas de género, desigualdades y discriminación; libros y ensayos que desde diversas aristas refieren el tema con el que se trabaja. El método de investigación fue el deductivo, que permitió a través de la consulta y el análisis de documentos, establecer sistematizaciones y conclusiones. La utilización de este método permitió –ademásrevisar gran cantidad de información sobre el tema de estudio, estableciendo generalidades que permitieran identificar las particularidades en el objeto de estudio.

En el caso que nos ocupa, para conocer el estado de los estudios relacionados con el enfoque de género y las desigualdades sociales que limitan el rol de las mujeres desde la historia de la evolución humana, revisamos textos de autores clásicos en el tema como Claude Léví-Strauss, Luce Irigaray, Julia Kristeva, Monique Wittig y Michel Foucault, lo que nos permitió acercarnos teóricamente a la realidad enfrentada históricamente por las mujeres y su inclusión en los estudios sociales. Fueron también de imprescindible consulta otros autores como Pierre Bordieu con su obra *La dominación masculina*, reeditada en París en 1998; Judith Brther con los textos *Cuerpos que importan* (1993); *El género en disputa* (2007); *Lenguaje poder e identidad* (2004) y *Mecanismos psíquicos del poder* (2015). Esta última autora es, a nuestro juicio, una de las que con mayor claridad ha establecido las diferencias entre naturaleza humana, sexo y cultura.

Se revisaron, además, gran variedad de artículos sobre la temática, incluyendo los dedicados a las mujeres rurales productoras. Finalmente, el empleo del método deductivo, como parte de la metodología utilizada, permitió insertar una propuesta de

Cooperación Triangular, dedicada a mujeres rurales de los lugares participantes. Los resultados de investigación alcanzados, tanto en la revisión bibliográfica como en el trabajo de campo, a través de la observación y las historias de vida, servirán de fundamento para explicar teorías de género que se estudian en diferentes programas académicos de las universidades cubanas.

Desarrollo

Como etimología científica el concepto de género es utilizado por primera vez en 1955, cuando el antropólogo John Money propone el término *gender role*, "rol de género", para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y las mujeres. En 1968, el psicólogo Robert Stoller definió que *gender identity*, la "identidad de género", no se determina por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cada género.¹

Según el *Diccionario de la lengua española*, el género es definido como el "proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, mediante la adquisición de atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad" (REA, 2021, párr. I).

Según Petersons (2021):

El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es "propio" de los hombres (lo masculino) y "propio" de las mujeres (lo femenino) (p. 18).

En las ciencias sociales se utilizan dos categorías para identificar las características físicas y culturales que definen al ser social: género y

sexo. Este último es una categoría universal que se refiere a las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres y mujeres. El género es una construcción cultural, que incluye ideas, creencias y atribuciones sociales que se construyen en cada cultura y momento histórico. Sin embargo, la cultura patriarcal -occidental fundamentalmente- ha impuesto un orden social donde las desigualdades e inequidades de género, que colocan a la mujer en una posición de desventaja.

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos períodos de gestación, femeninos (Bordieu, 1998, p. 11).

La investigadora Judith Butler ha aportado gran cantidad de información a las relaciones de género y cultura, así como a las relaciones de poder y subordinación de las mujeres respecto a los hombres:

Si una «es» una mujer, es evidente que eso no es todo lo que una es; el concepto no es exhaustivo, no porque una «persona» con un género predeterminado sobrepase los atributos específicos de su género, sino porque el género no siempre se

constituye de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así, es imposible separar el «género» de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene (Butler, 1999, p. 15).

De esta manera, el modo que tienen de relacionarse los varones y las mujeres en un mismo espacio social y cultural, se llama género, que puede entenderse entonces como el conjunto de actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que a través de un proceso de construcción social diferencian a los hombres y a las mujeres. Esta construcción es histórica: depende del ordenamiento cultural, social y de la práctica. Es transversal: está presente en los diferentes ámbitos de la sociedad.

El enfoque o perspectiva de género considera las diferentes oportunidades que tienen hombres y mujeres, las situaciones o posiciones en que los ubica la sociedad, a través de las interrelaciones existente entre ellos y los distintos roles que socialmente se les asignan. Las relaciones de género determinan diversas formas de acceder a los servicios de salud y de todo tipo.

La categoría género determina qué es lo que espera la sociedad de los varones y de las mujeres, son estereotipos construidos en espacios como la familia, la escuela, la comunidad y el trabajo, de manera que en estos enfoques, mayoritariamente se invisibiliza el papel de las mujeres. Cada sociedad, en un contexto, construye significados sobre qué es lo femenino y qué es lo masculino, elaborando prácticas, normas y valores con base en estas ideas. Así varones y mujeres tienen asignadas determinadas "maneras de ser" (roles y funciones) "esperables" en cada caso. A lo largo de la humanidad se ha identificado al hombre con el papel productivo, la sociedad espera que trabaje en el campo, que prospere, que tenga recursos, que sea gerente, funcionario, que ocupe roles decisores en la sociedad; en tanto que a la mujer le corresponde la reproductividad, que atienda la casa, la familia, la educación de los hijos, los trabajos menores, el

jardín, la huerta, en fin, las acciones destinadas a la reproducción social y todo el andamiaje que se le asocia a este proceso. De igual forma se espera que los varones participen en espacios públicos como eventos políticos, jornadas de capacitación o se reúnan con sus amigos para practicar deportes y las mujeres deberán llevar los niños a la escuela y reunirse con sus amigas a conversar. Esos son roles construidos que no tienen fundamentación biológica y colocan a los varones en situación de decisión, control y manejo de los recursos naturales, sociales y políticos. Esta construcción de roles, invisibiliza la participación decisiva de las mujeres, en todas las esferas de la sociedad. Situación que se torna más severa en las zonas rurales, donde son las féminas productoras directas de alimentos y no cuentan con condiciones ni conocimientos que les permitan transformar su situación.

La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcenas, en reunión virtual realizada en las márgenes del Foro Político de alto nivel sobre desarrollo sostenible 2021, expresó: "Llamamos a acelerar el paso hacia una justicia económica, climática y de género y transitar hacia una sociedad del cuidado" (Bárcenas, 2021). Más adelante señaló que aún existen desigualdades socioeconómicas, división sexual del trabajo, concentración del poder y los patrones culturales patriarcales arraigados en la sociedad.

La igualdad entre varones y mujeres se ha convertido en una demanda a la que se da respuesta desde distintas políticas y estrategias; y también han ido caducando los estereotipos que señalan a la mujer en el espacio privado del hogar, siendo esposa primero y madre después. Se ha demostrado que históricamente la mujer ha trabajado en todas las esferas de la sociedad y, sin embargo, es la menos favorecida en el acceso a los servicios y la gestión de los recursos como información, tecnología y acceso a créditos. Estas desigualdades se identifican como obstáculos para lograr un desarrollo rural sostenible, equilibrado e inclusivo.

Las mujeres sufren de múltiples desventajas en el acceso al mercado de trabajo y en la mayoría de los casos no cuentan con las mismas oportunidades que los hombres en sus opciones laborales o para acceder a las condiciones de trabajo a las que aspiran. Además, los roles sociales establecidos tradicionalmente sobrecargan a las mujeres con responsabilidades ligadas al cuidado de otros miembros de la familia y tareas del hogar o trabajo familiar (Guevara, 2010, p. 25).

En el caso de Cuba, la mujer rural, desde la época colonial hasta la actualidad, ha asumido un papel protagónico a la par del hombre. En la Asamblea de Guáimaro, celebrada en 1869, durante la Guerra de los Diez Años, la mambisa Ana Betancourt se enfrentó a los prejuicios de su época y reclamó el derecho de la mujer cubana a participar en la lucha por la libertad. Posteriormente las mujeres han estado junto a los hombres en todas las luchas y reclamos que han tenido lugar en Cuba en la construcción social. En 1960 se fundó la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), ONG que agrupa actualmente a más de cuatro millones de mujeres -el 88.1% de las cubanas mayores de 14 años- organizadas en 81 mil 581 delegaciones de base. Tiene una larga trayectoria en la defensa y promoción de los derechos humanos y la igualdad de género; además de que en el proyecto social cubano no existen exclusiones, ni discriminaciones de ningún tipo.

A pesar de lo descrito, las mujeres rurales cubanas enfrentan problemas que se deben tratar y resolver con políticas sociales, proyectos y programas. El cambio climático, especialmente la sequía, limita sus posibilidades en el proceso productivo, por desconocer medidas que mitiguen estos efectos. La ausencia de conocimientos limita la eficiencia de los procesos productivos. En el acceso a los servicios, se ven afectadas, pues los insumos, las ropas e instrumentos necesarios llegan estandarizados para hombres y en el tránsito por la pandemia de la Covid-19 se han visto afectadas de manera particular, al igual que en el resto de los países de América Latina y El Caribe "(...) las mujeres están en la primera línea de respuesta a la pandemia en la región: representan el 73,2% del empleo en el sostén de la salud,

pero perciben 24% menos ingresos que los hombres" (Bárcenas, 2021). El acceso a los servicios de todo tipo también se ha limitado y recrudecido por la pandemia, debido al cierre de mercados, lo cual interrumpe el ciclo de la producción.

En el caso de Cuba, para dar cumplimiento a los acuerdos de la Conferencia de Beijín, China, se han implementado estrategias y programas para limitar las brechas de género, uno de los más significativos es el Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba (PALMA). Este proyecto se implementó desde el año 2009 por el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y el Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD), que cuenta con financiamiento de la Unión Europea y en el año 2012 también pudieron contar con la colaboración de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI).

Por su parte, Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria (IGECSA) es una experiencia impulsada por PALMA, para elaborar e implementar -de manera participativa- un Sistema de Gestión con Igualdad de Género en entidades locales que intervienen en la seguridad alimentaria. Para ello concilia los intereses comunes de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el MINAG y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

Una de las áreas de trabajo más importantes de PALMA ha sido el apoyo al mejoramiento de la gestión de las cooperativas y de las instituciones locales que les brindan servicios, donde los temas de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para lograr una gestión más justa y eficiente se consideran relevantes en el contexto actual de la agricultura cubana (IGECSA, 2013).

Según el folleto "Experiencia demostrativa para promover y reconocer calidad de sistemas y prácticas de gestión que favorecen la equidad entre hombres y mujeres" en el sector agropecuario de Cuba las mujeres representan:

- El 20% de la fuerza laboral empleada.
- El 18% del personal directivo del MINAG.
- El 23% de quienes cursan estudios superiores de Ciencias Agropecuarias.
- El 31% de la matrícula de los Centros Politécnicos Agropecuarios.
- Menos del 6% de quienes presiden las cooperativas.
- Entre el 6 y el 8% de las personas que han recibido tierras en usufructo (Decreto Ley 259 y 300).

Sancti Spíritus es una provincia agrícola y ganadera, ubicada en el centro de Cuba, distribuida geográfica y administrativamente en ocho municipios. Cuenta con el mayor embalse de agua del país: la presa Zaza y es también donde se obtiene la mayor producción de arroz de Cuba. En la parte sur se encuentran los municipios de Trinidad y La Sierpe. Una parte del primero es una de las villas más antiguas de Cuba y el segundo es el municipio más joven de la isla. La agricultura trinitaria se dedica fundamentalmente al abastecimiento de la actividad turística, a través de la producción de peces, hortalizas y frutas, mientras La Sierpe tiene estas fortalezas económicas en la producción de granos. Los municipios de Cabaiguán y Fomento son limítrofes en el centro oeste de la provincia de Sancti Spíritus, con altos significados en la producción de tabaco y café, asociado al cultivo de la caña, raíces y tubérculos. Las tradiciones en agricultura familiar guardan vigencia, pues poseen prácticas que se han transmitido de una generación a otra, a través de la memoria colectiva. Hacia el centro oeste de la provincia de Sancti Spíritus se encuentran los municipios de Jatibonico y Taguasco, en los que existe un alto porcentaje de población de descendencia ibérica y que mantienen estos nexos familiares a través del tiempo, en especial con Islas Canarias. Son demarcaciones de economía agrícola basadas en el cultivo de la caña de azúcar y el tabaco. En la zona norte se encuentra el municipio de Yaguajay, destacado en la cría de ganado y en la producción de leche. En el centro se encuentra Sancti Spíritus, municipio cabecera, con producción variada de alimentos.

En Sancti Spíritus, al igual que en el resto de Cuba, las productoras y productores se encuentran organizados en diversas formas, destacándose las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA). Las CCS son organizaciones de campesinos, donde se mantiene la forma individual de propiedad y otros bienes productivos, mientras que el trabajo se organiza como economía familiar. La gestión operativa de las CCS garantiza el acceso a créditos, asistencia técnica y suministros a precios módicos de semillas, fertilizantes, insecticidas, plaguicidas, maquinaria, aperos agrícolas, entre otros. Las CCS son asociaciones voluntarias de agricultores pequeños que tienen la propiedad, o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de lo que obtienen. Las CPA son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituida por la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños. En ambas asociaciones participan las mujeres cubanas a la par de los hombres.

Aunque en Cuba se realizan programas y políticas en favor de la igualdad de las mujeres, desde enero de 1959 -fecha en que triunfó un proyecto social inclusivo con todos los derechos para todos y todastodavía persisten desafíos relacionados con manifestaciones de discriminación, de violencia de género y comportamientos sexistas. Los esfuerzos por la atención a la mujer y su representación social, después de 1959, tuvieron su momento inicial en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, donde se reconoció la plena igualdad de la mujer. En 1997 se aprobó un Plan de Acción Nacional de seguimiento a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing, China.

A pesar de las estrategias trazadas aún no se resuelven los problemas de discriminación y desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Para limitar estas dificultades se creó el Programa Nacional de Adelanto de las Mujeres, que de acuerdo con Teresa Amarelle, Secretaria Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas "el Programa busca, específicamente, lograr mayor sistematicidad por

parte de los Organismos de la Administración Central del Estado, las instituciones (...) en el seguimiento a todos los asuntos que involucren el derecho y desarrollo de las mujeres" (Amarelle, 2020). Precisó también la necesidad de intensificar el desarrollo de políticas públicas y de fomentar la educación con enfoques de género en familias y comunidades.

Atendiendo a la convocatoria de la Ventana Adelante y a la Cooperación Triangular como instrumento propuesto para la colaboración y la transferencia de saberes, se estableció un grupo de actividades, organizadas sistémicamente, que contribuyen al empoderamiento de las mujeres rurales espirituanas, seleccionadas para aplicar la intervención social. Lo anterior se deriva de la ausencia de conocimientos que poseen las mujeres rurales que limitan su participación eficiente en la producción de alimentos y demás esferas de la sociedad.

Según el Diccionario de la lengua española, la palabra empoderada se refiere a "una mujer que tiene poder sobre su vida. Es dueña de sus decisiones, la responsable de sus resultados y quien escoge el camino que desea alcanzar" (RAE, 2021, párr. 1).

La Ventana Adelante ofrece financiamiento a iniciativas que ofrezcan alternativas de solución o mitigación a problemáticas relacionadas con los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030, por tanto, la iniciativa Realce de la resistencia cultural de las mujeres rurales en Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México estuvo en total armonía con la convocatoria lanzada por la Unión Europea y a través de su apoyo logístico y analítico se realiza la intervención comunitaria en amos países.

192 La propuesta de intervención se realiza a través de la Cooperación

Triangular, herramienta que propone el intercambio de saberes, experiencias y mediante la transferencia de conocimientos entre dos países de América Latina con similares demandas de desarrollo y un tercer país de la Unión Europea que también intercambiará sus alternativas y experiencias.

Las actividades propuestas se realizarán en Cuba y México y contarán con la asesoría de la organización para el desarrollo SODEPAZ, en su experiencia de colaboración en América Latina y El Caribe. Esta ONG cuenta con antecedentes de apoyo en Cuba, específicamente en fincas agroecológicas que se han destacado por mantener una adecuada armonía con la naturaleza, logrando con ello un desarrollo sostenible. En esta ocasión, SODEPAZ se incorpora experiencias dirigidas conocimientos contribuir a y empoderamiento de mujeres rurales afectadas por el cambio climático y la sequía en el tránsito por la pandemia de la Covid-19, para lo cual facilitó gran cantidad de documentación que registra experiencias y testimonios de mujeres emprendedoras en Europa y Asia.

La primera actividad que se concibe es un estudio diagnóstico con enfoque de género en los lugares de intervención (Sancti Spíritus y Guanajuato) a partir del paradigma de la investigación-acción-participación (IAP), para describir el comportamiento de indicadores que afectan a las mujeres rurales participantes en la iniciativa. La visualización de los resultados contribuirá a su empoderamiento social, a partir de que estos se incluyan en las políticas públicas donde participan varias entidades que conforman una alianza para el desarrollo en el territorio espirituano. Se consideran como indicadores esenciales los siguientes:

- Acceso a recursos naturales, económicos, políticos y sociales.
- Vivienda y hábitat.
- Cambio climático.
- Prácticas y tradiciones culturales autóctonas.
- Políticas sociales.
- Acceso a los servicios en el tránsito por la Covid-19.

El estudio diagnóstico constituye el eje transversal de la iniciativa, pues a la vez que describe comportamientos sociales, se interviene con la visualización de los resultados y la realización de talleres,

visitas de estudio e intercambios de experiencias a México, España y Francia.

La investigación-acción-participación ofrece la posibilidad de estudiar el contexto en el que se desarrollan productiva y socialmente las mujeres rurales que participarán en la iniciativa, como sujetos transformadores. Describir los indicadores -propuestos como parte del diagnóstico- brindará la posibilidad de trazar estrategias y políticas públicas que contribuyan al beneficio de las mujeres. Ello responde al objetivo suscitado en muchas investigaciones sociales de que -para comprender la dinámica social- debemos fijarnos esencialmente en las características que los sujetos incorporan a los procesos con los que estemos tratando, de forma que, conociendo los patrones de comportamiento individual, estaremos en condiciones de dotar de sentido analítico las conductas, percepciones, motivaciones y predisposiciones de estos sujetos. Con la intervención social, a través de la investigación-acción-participación, se propone además:

- Identificar roles y causas que limitan el empoderamiento de las mujeres rurales.
- Determinar cuáles y cuántas mujeres participan directamente en la producción de alimentos.
- Visualizar el papel decisivo de las mujeres rurales en la transmisión de conocimientos asociados a la conservación de prácticas y expresiones culturales autóctonas.

En correspondencia con el objetivo, y facilitando el intercambio de saberes, la segunda actividad propuesta es un taller de intercambio de experiencias entre Sancti Spíritus, Guanajuato y la ONG SODEPAZ, sobre cambio climático y uso eficiente del agua. El taller favorecerá el intercambio de experiencias sobre la mitigación de los efectos del cambio climático a través del uso eficiente del recurso hídrico; puesto que la sequía ha afectado directamente la producción rural de todo tipo y han sido las mujeres las principales afectadas. La forma de limitar este impacto en Sancti Spíritus es a través de eficientes sistemas de riego y en Guanajuato con la distribución

equitativa del recurso. La experiencia de SODEPAZ, así como las visitas a lugares de trabajo con estos indicadores, serán determinantes en la gestión de conocimiento que contribuya al empoderamiento de las mujeres, desde la experiencia y la sabiduría adquirida. El taller se realizará en Sancti Spíritus y el Primer Oferente participará con una representación física y virtual; el Segundo Oferente expondrá una cápsula virtual a través de plataformas.

Se han identificado fincas de alta productividad, manejadas por mujeres, como Medio en Sancti Spíritus, que se ha especializado en la producción ecológica y utilización de Fuentes Renovables de Energía (FRE). La finca Ríos de Agua Viva, también en Sancti Spíritus, se destaca por la variedad de especies, la adecuada planificación del agua y eficientes sistemas de riego. En ese lugar SODEPAZ aporta experiencias. La finca Lucitas en Guanajuato, aportará sus prácticas en la diversificación, creación de espacios de recreación alternativos, terreno de deporte, piscina natural y apiarios. Se pretende aprovechar el conocimiento del cultivo de la chía por su alto valor nutricional y el maíz. Las fincas Hortelanas de Toledos y Ecomorales, en España, aportarán conocimientos sobre el uso del compostaje, bioproductos y comercialización.

Atendiendo a que, tanto en Sancti Spíritus como en Guanajuato, existen experiencias en el manejo de la colmena, en las producciones de miel y sus derivados, se propone la realización de un taller sobre temática. Con el intercambio de saberes pueden esta complementarse y alcanzar mayor productividad. En Sancti Ŝpíritus la producción se ha especializado en la fabricación de fármacos, atendiendo a las propiedades curativas de la miel, alcanzando productos antivíricos y antibacterianos de alta demanda en el mercado. En Guanajuato la especialización ha sido en la fabricación de productos cosméticos, en las técnicas para lograr una alta productividad de miel y en la atracción del turismo. SODEPAZ participará aportando sus conocimientos para llegar a un mercado de productos ecológicos. La Cooperación Triangular ofrece la posibilidad de intercambiar experiencias entre los participantes, de manera que el taller se justifica en la medida que el conocimiento

aportado contribuya a una mayor productividad, diversificación y acceso al mercado; y con ello al empoderamiento de las mujeres participantes como beneficiarias. El taller se complementa con una visita de estudio donde las productoras de México participarán en los laboratorios espirituanos en la elaboración de fármacos y sus combinaciones con plantas medicinales.

Se realizarán visitas de estudio e intercambio colaborativo entre Cuba, México y la Unión Europea para la gestión del conocimiento y la búsqueda de alternativas que permitan empoderar a las mujeres rurales en conocimientos para transformar la realidad social que viven. Entre los resultados esperados de la intervención social se encuentran la identificación de Centros Creadores de Capacidades, que serán aquellas fincas dirigidas por mujeres rurales, que han logrado obtener una adecuada productividad en armonía con la naturaleza, debido a un eficiente acceso a los recursos naturales, culturales, políticos y sociales, y que se han insertado en el mercado. En los Centros Creadores de Capacidades se reunirán las mujeres rurales afectadas por el cambio climático y la sequía -y limitadas en el acceso a recursos- para que reciban un programa de capacitación teórico-práctico *in situ*.

El Programa de Capacitación Teórico Práctico para Mujeres Rurales incluirá un amplio espectro temático, destacándose los relacionados con las problemáticas de género y las disposiciones normativas que tributan al empoderamiento de las mujeres. Incluye capacitaciones sobre cambio climático, sequía y las posibilidades de limitarlos a partir de las experiencias obtenidas por el equipo de trabajo. El programa incluye capacitación práctica acerca de los principales cultivos, plagas, insecticidas naturales, utilización de fuentes de energías renovables, envases, distribución y valor agregado de las producciones. Se establece, además, un instrumento de evaluación y control sistemático que permite evaluar el acceso a los recursos de todo tipo de las mujeres rurales. Con el desarrollo e implementación de la iniciativa propuesta a la *Ventana Adelante* de la Unión Europea, se consolidan y benefician varias entidades del territorio espirituano, como son el Ministerio de la Agricultura, la Unidad de Medio

Ambiente, el Sectorial de Cultura y Arte, y la Federación de Mujeres Cubanas.

La iniciativa Realce de la resistencia cultural de las mujeres rurales afectadas por el cambio climático y la sequía en el tránsito por la pandemia de la Covid—19, fue aprobada por la Unión Europea en septiembre de 2021 y concluye el 24 de marzo de 2022, con la reunión de cierre y rendición de cuentas al Comité de Bruselas.

Se pretende realizar la intervención a partir del diseño de varias fases. La primera acción constituye la aplicación de un cuestionario donde se incluyen tópicos relacionados con la formación de las mujeres rurales que tienen a su cargo la conducción de fincas. A partir de esta primera actividad se obtienen historias de vida que serán incluidas, compartidas y comentadas en espacios académicos de las universidades espirituanas y de Valle de Santiago, en Guanajuato, México. Para la realización de estas actividades se organizaron equipos de trabajo en fincas seleccionadas en Sancti Spíritus y en Valle de Santiago, seleccionado a mujeres rurales que laboran en la producción y comercialización de la miel.

Otro aspecto de gran importancia estuvo relacionado con identificar las principales afectaciones provocadas por el cambio climático en las mujeres que trabajan directamente en la producción, para contribuir en su mitigación a partir de la participación de especialistas en estas temáticas, quienes realizarán cursos, charlas y talleres.

Un resultado significativo es la comercialización de la miel a través de la inclusión de sus principales resultados, mediante plataformas virtuales de la ONG SODEPAZ, que cuenta con una amplia experiencia en la contribución a la visualización de mujeres emprendedoras en América Latina y El Caribe.

Forma parte de la iniciativa una estrategia de promoción para visualizar a las mujeres rurales que son portadoras de saberes tradicionales autóctonos como artesanas, cantadoras de tonadas

tradicionales, ejecutoras de instrumentos musicales, así como aquellas que conocen platos típicos de las cocinas mexicana y cubana.

Los resultados de este estudio se expondrán en eventos nacionales e internacionales, artículos científicos y se pretende escribir un libro con las historias de vida más significativas de las mujeres rurales participantes.

Conclusiones

- El estudio bibliográfico y la caracterización de las zonas objeto de intervención, identifican las carencias presentes en las temáticas de género, cambio climático y salvaguarda de tradiciones.
- 2. Se identifica la Cooperación Triangular como herramienta de respuesta rápida, que permita contribuir al empoderamiento de las mujeres rurales beneficiadas por la iniciativa.
- 3. La formulación de la iniciativa y las experiencias de los miembros de la alianza y socios, permitirá cumplir con el objetivo general propuesto y trascender a este en alcance.

Referencias

Amarelle, T. (2020). *Informe Ejecutivo, Programa de Adelanto a la Mujer*. Repositorio Oficial de la Federación de Mujeres Cubanas.

Bárcenas, A. (2021). Foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible 2021. Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

Bordieu, P. (1998). La dominación masculina. Editions du Seuil.

Butler, J. (1999). El género en disputa. El feminismo y la subversión de identidad. Paidós.

- Decreto Ley 259 y 300. (2020). Experiencia demostrativa para promover y reconocer calidad de sistemas y prácticas de gestión que favorecen la equidad entre hombres y mujeres. La Habana.
- Guevara, A (2010). El acceso a los servicios desde la ruralidad argentina: arte, cultura y sociedad. UA.
- IGECSA [Igualdad de Género para la Gestión con Calidad de la Seguridad Alimentaria]. (2013, diciembre). *Boletín*. IGECSA.
- ONU [Organización de las Naciones Unidas]. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer*. https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%2 ofull%20report%20S.pdf
- Paterson, A. (2019) Identidad de género en la realidad argentina. *Historia y Etnicidad*.
- Real Academia Española (2021). *Diccionario de la Lengua Española* [23 ed.]. https://dle.rae.es

¹ Ver Antecedentes sociales y culturales de imaginarios y colectividades (2002) en Revista *Collinde* de la Universidad de Colombia.

² Los resultados mencionados se tomaron del Informe Anual de la Federación de Mujeres Cubanas en 2021. Consultado en físico.